

 CARMEN EMILIA OSPINA <small>Salud, bienestar y dignidad</small>	PROCEDIMIENTO		CÓDIGO	GAF-S2-P3
	GESTION DE LOS RESIDUOS LIQUIDOS PELIGROSOS		VERSIÓN	5
			VIGENCIA	06/12/2021
			PAGINA 1 DE 5	

PROCEDIMIENTO TRANSVERSAL A LOS PROCESOS: Misionales

OBJETIVO PRINCIPAL: Realizar la disposición y el almacenamiento temporal de los residuos hospitalarios líquidos peligrosos generados en los diferentes servicios de la E.S.E Carmen Emilia Ospina de sus sedes urbanas y rurales.

ACTIVIDADES

No.	CICLO PHVA	QUE SE HACE	REGISTRO	RESPONSABLE
1	P	Realizar la planeación de los recursos económicos y físicos para la gestión del proceso como contratación con el proveedor que realiza el proceso de recolección líquidos y contratista de mantenimiento de Automóviles y Plantas eléctricas. Proceder de acuerdo al GF-S1-P3 Planeación presupuestal	Inclusión Presupuestal / GF-S1-P3 Planeación presupuestal	Profesional Ambiental / Profesional de apoyo del área de infraestructura y mantenimiento / Presupuesto
2	P	Garantizar que en el área de laboratorio clínico se cuentan con los tarros para la eliminación de los residuos líquidos de acuerdo al tipo de máquina que los produce y volumen de desechos a generar. Así mismo para el laboratorio de patología. Solicitar a las operarias de servicios generales las necesidades que se tengan al respecto.	N.A.	Coordinador de Laboratorio Clínico
LIQUIDOS DE LABORATORIO CLINICO				
3	H	Evacuar el líquido generado teniendo en cuenta las 3/4 partes y diligenciar completamente el rotulo	SOA-S2-F6 Rotulo de líquidos Peligrosos	Bacterióloga de Laboratorio Clínico

 <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p>	PROCEDIMIENTO		CÓDIGO	GAF-S2-P3
	GESTION DE LOS RESIDUOS LIQUIDOS PELIGROSOS		VERSIÓN	5
			VIGENCIA	06/12/2021
	PAGINA 2 DE 5			

		para identificación del tipo de Residuos líquidos peligrosos a almacenar. Realizar el cambio por un nuevo tarro.		
4	H	Trasladar al depósito temporal de residuos peligrosos los tarros entregados, de acuerdo a la ruta de evacuación sanitaria de la sede. (Ver ruta de evacuación sanitaria en mapa de procesos) , y diligenciar el formato RH y realizar entrega de los mismos a la empresa contratada para tal fin.	Rutas Sanitarias de cada sede / SOA-S2-F4 Control cuantitativo de residuos hospitalarios RH11"	Personal de Servicios Generales
COLORANTES DE LABORATORIO DE PATOLOGIA				
5	H	Evacuar el líquido generado de las coloraciones de las láminas de citología teniendo en cuenta que no sobrepase las 3/4 partes de capacidad de llenado y diligenciar completamente el rotulo para identificación del tipo de Residuos líquidos peligrosos a almacenar. Realizar el cambio por un nuevo tarro.	SOA-S2F6 Rotulo de líquidos Peligrosos	Citotecnóloga

 <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p>	PROCEDIMIENTO		CÓDIGO	GAF-S2-P3
	GESTION DE LOS RESIDUOS LIQUIDOS PELIGROSOS		VERSIÓN	5
			VIGENCIA	06/12/2021
	PAGINA 3 DE 5			

6	H	Trasladar al depósito temporal de residuos peligrosos los tarros entregados, de acuerdo a la ruta de evacuación sanitaria de la sede. (Ver ruta de evacuación sanitaria en mapa de procesos) , y diligenciar el formato RH y realizar entrega de los mismos a la empresa contratada para tal fin.	Rutas Sanitarias de cada sede / SOA-S2-F4 Control cuantitativo de residuos hospitalarios RH11	Personal de Servicios Generales
ELIMINACION DE ACEITES USADOS				
7	H	Solicitar al área de mantenimiento el acta de disposición final emitida por el contratista del cambio de los aceites usados de los vehículos y el mantenimiento de las plantas eléctricas	Acta de disposición final de contratista	Profesional Área Ambiental
APLICA PARA TODO EL PROCEDIMIENTO				
8	V	Verificar que el personal de servicios generales, utilice los elementos de protección personal.	SOA-S1-F12. Inspección del uso de los elementos de protección personal	Apoyo profesional salud ocupacional

 CARMEN EMILIA OSPINA <small>Salud, bienestar y dignidad</small>	PROCEDIMIENTO		CÓDIGO	GAF-S2-P3
	GESTION DE LOS RESIDUOS LIQUIDOS PELIGROSOS		VERSIÓN	5
			VIGENCIA	06/12/2021
			PAGINA 4 DE 5	

9	V	Inspeccionar la adecuada segregación de los líquidos peligrosos conforme a lo descrito en el presente procedimiento para cada uno de los líquidos generados y áreas responsables estén en el sitio adecuado y si estos se evacuan al sitio de almacenamiento de cada sede, según la ruta de evacuación estandarizada.	SOA-S2-F3 Inspección de segregación en la fuente	Profesional en el Área Ambiental / Pasante
10	A	Realizar informe mensual de todos los hallazgos encontrados al comité de gestión ambiental.	GC-S6-F10 Informe de auditoria	Profesional en el Área Ambiental
11	A	Realizar plan de mejoramiento de las inconsistencias encontradas.	GC-S6-F12 Plan de mejora por proceso	Profesional en el Área Ambiental

CONSIDERACIONES ESPECIALES

A continuación se hace la descripción de los líquidos peligrosos que genera la E.S.E Carmen Emilia Ospina por sede:

TIPO DE LIQUIDO	SEDE	AREA
Reactivos de laboratorio	Palmas	Laboratorio Clínico
Aceites usados de plantas electricas	Canaima, Palmas, Granjas, IPC	Mantenimiento
	IPC	Laboratorio de Patología

 <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p>	PROCEDIMIENTO		CÓDIGO	GAF-S2-P3
	GESTION DE LOS RESIDUOS LIQUIDOS PELIGROSOS		VERSIÓN	5
			VIGENCIA	06/12/2021
			PAGINA 5 DE 5	

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Descripción del Cambio	Fecha de aprobación
3	Modificación del documento:	08/09/2014
4	Modificación del documento: - Actualización del nombre del documento “ Almacenamiento de líquidos” a “ Gestión de los residuos líquidos peligrosos “ - Actualización del ítems N° 1 -Se incorporaron los ítems N° 2, 3, 5, 6,7. -Incorporación de las consideraciones especiales. Dicha ajuste se realiza con la finalidad de obtener una mejora continua dentro del subproceso “Gestión ambiental” bajo los lineamientos del ciclo PHVA.	23/10/2018
5	Modificación del documento: Se realiza la modificación del documento con el fin de obtener una mejora continua en el subproceso de “Gestión ambiental”. Los ajustes que se realizaron fueron los siguientes <ul style="list-style-type: none"> • Ajustes estructurales • Actualización de la vigencia 	06/12/2021
Nombre: Camila Andrea García Vivas Contratista del área gestión ambiental Nombre: Juan Felipe Cabrera Peña Contratista del área garantía de la calidad	Nombre: Irma Susana Bermudez Acosta Contratista del área garantía de la calidad	Nombre: Claudia Marcela Camacho Varón Cargo: Subgerente Administrativo
Elaboró	Revisó	Aprobó